REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 1196 /2019

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
PROFARMA S.A.
RUC Nº: 80081879-2
Domicilio: Avda. Ygatimi Nº 245 entre Chile y Ntra. Señora de la Asunción - Asunción
Telefax: (021) 495-976 / (0991) 977-806
E-mail: profarma@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **PROFARMA S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 86.820.500.- (Guaraníes Ochenta y Seis Millones Ochocientos Veinte Mil Quinientos)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa PROFARMA S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 12/2019 ID Nº 370186.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 6 de diciembre de 2019 a las 14:57
Para: profarma@hotmail.com

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 1196/2019 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

Comunic_Adj_PROFARMA_LCO12.pdf
450K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1197 /2019

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe
RUC Nº: 749718-0
Domicilio: 29 de setiembre Nº 1352 c/ Yeruti – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 670-602
E-mail: belen.jarah@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 44.820.400.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Ochocientos Veinte Mil Cuatrocientos)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 12/2019 ID Nº 370186.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Para: belen.jarah@gmail.com

6 de diciembre de 2019 a las 14:58

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 1197/2019 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

Comunic_Adj_DISTRIBUIDORA_AMANECER_LCO12.pdf
461K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1198 /2019

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
RUC Nº: 80025640-9
Domicilio: Yegros Nº 1094 c/ Rca. de Colombia - Asunción
Telefax: (021) 494-411 / (021) 442-973
E-mail: dguarani@tigo.com.py / rauloporto333@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR - LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID Nº 370186.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 12/2019 ID Nº 370186.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 6 de diciembre de 2019 a las 14:58
Para: dguarani@tigo.com.py, rauloporto333@gmail.com

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 1198/2019 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

Comunic_Adj_DENTAL_GUARANI_LCO12.pdf
385K